

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR, REALIZADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Sucre 828 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **HOTEL DEL MAR S.A. HOTELMAR.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Alessa S.A representado por el Señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de setecientas noventa y nueve acciones nominativas y la compañía Inmobiliaria Sánchez S.A Inmosanchez representado por el Eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietario de una acción nominativa. Se encuentra presente además el señor Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil catorce; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil catorce; **Cuatro.** Nombriamiento del comisario para el ejercicio económico dos mil quince. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario el señor Eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo .- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil quince.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sanchez García, Director, Juan Xavier Sánchez Urquizo, Secretario, Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario , Alessa S.A. representado por el Señor Estuardo Alcides Sánchez García, Accionista, Inmobiliaria Sánchez S.A. Inmosanchez representado por el Eco. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 20 de Abril del 2015.



Ec. Juan Xavier Sanchez Urquizo
Secretario de Junta de Acciones